



## AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

*ANUNCIO de 25 de abril de 2022 sobre aprobación definitiva de la modificación de Estudio de Detalle. (2022080525)*

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 17 de marzo de 2022, acordó aprobar definitivamente la modificación del Estudio de Detalle de la manzana 13 de la Urbanización Vistahermosa, tramitado a instancias de Dña. Ana Isabel Acedo Chaves en representación de Ferroluz Estructuras y Obras, SLU, cuyo objeto es la adaptación del sector inmobiliario a los ajustes que se ha hecho sobre el mismo desde el año 2008, año en el que las promociones en el ámbito eran establecidas, en su mayor parte, como vivienda en hilera y promovidas de manera unitaria, remarcando este cambio de tendencia en el mercado inmobiliario hacia unas viviendas más amplias y con más dotaciones y la necesidad de promociones más diversas y heterogéneas que las promovidas hasta ahora.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción de citado Estudio de Detalle en el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura con fecha 20/4/22 y con el numero CC/018/202.

Cáceres, 25 de abril de 2022. El Secretario, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.

• • •